



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 4 de octubre de 2017
P.I.E. N° 886/2017-2018

Hermano
Evo Morales Ayma
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Carmen Eva Gonzales Lafuente, para que el Señor Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“Señor Ministro, que por su intermedio el Gerente General de Boliviana de Aviación – BoA, responda al siguiente cuestionario: 1. Informe, el número de incidentes y accidentes que hubiera tenido Boliviana de Aviación (BoA), entre el primero de enero del 2016 a la fecha.--- 2. Informe sobre el número de quejas relacionadas a retrasos en horarios y otros reclamos de pasajeros que hubiera tenido en su contra Boliviana de Aviación (BoA), desde el primero de enero del 2016 a la fecha.--- 3. Informe si producto de quejas, reclamaciones y otros que hubiere tenido Boliviana de Aviación (BoA), sufrió alguna multa de autoridades aeronáuticas de Estados Unidos, España o Argentina en el periodo indicado.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
**PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES**

SENADORA SECRETARIA
Sen. María Argene Simoni Cuellar
DIRECTIVA-TERCERA SECRETARIA
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



CAMARA DE SENADORES
 UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL
 LEGISLATIVO Y REDACCION
 Fojas: 3 Hora: 17:20
 ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
 MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA



La Paz, 09 NOV 2017
 MOPSV /DESP. N° 1396 /2017



Excmo. Señor
 Evo Morales Ayma
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL
 Presente.-

**REF.- RESPUESTA A LA PETICIÓN DE INFORME
 ESCRITO P.I.E. N° 886/2017- 2018**

Señor Presidente:

Tengo el honor de dirigirme a su excelencia, a objeto de elevar respuesta a la Minuta de Instrucción MP-VCGG-DGGLP – N° 555/2017-2018, por la cual se remitió a este Despacho la **Petición de Informe Escrito P.I.E. N° 886/2017-2018 de fecha 4 de octubre de 2017**, con un cuestionario de Tres (3) puntos, solicitado por la Senadora Carmen Eva Gonzales Lafuente.

Al respecto, remito para fines consiguientes, la **nota OB.GG.I.089.2017 de fecha 24 de octubre de 2017** enviado por Boliviana de Aviación BOA, entidad bajo tuición de esta Cartera de Estado.

A tiempo de solicitar que instruya la transmisión de la presente a la Cámara de Senadores, reitero a su autoridad las expresiones de mi consideración distinguida.

Atentamente.

Milton Claros Hinojosa

Milton Claros Hinojosa
 MINISTRO
 Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda



MCH/RBV/javm
 c.c. Arch.
 Adj. Fs. 2
 H.R. E/2017 - 13318

ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA CAMARA DE SENADORES			COMITE DE POLITICAS FINANCIERA, MONETARIA TRIBUTARIA Y SEGUROS		
RECIBIDO					
DIA	MES	ANO	HORA		
1	12	17	17:20		
No. CORRELA.IVD			FIRMA		
No. EJEMPLARES			No. FOJAS		
1			3		

